



Federación Andaluza de Ajedrez.
CIF: G41196858
Delegación Malagueña de Ajedrez
Apartado de Correos 15.434 29080 – Málaga
ajedrezmalaga@gmail.com



CIRCULAR 3-2020. Convocatoria Campeonato de Málaga Sub18

Condiciones de Participación

Ámbito: Deberán estar federados en la Delegación Malagueña de Ajedrez, nacidos desde 2002 y años posteriores y habiendo entregado sus datos personales y el importe de la licencia federativa:

- JUGADORES PERTENECIENTES A CLUB (Licencia sub8:22 €; Licencia sub18: 34 €)
- DEPORTISTA INDEPENDIENTE (no perteneciente a un club) 60 €.

Inscripciones: Las inscripciones se realizarán a través de <http://www.gefe.net> hasta el **Jueves 13 de Febrero de 2020 a las 24:00.**

Sistema de competición

1º Fechas y cronograma:

Ronda 1: sábado 15 de febrero – 10:00 h.

Ronda 2: sábado 15 de febrero – 12:00 h.

Ronda 3: sábado 15 de febrero – 16:00 h.

Ronda 4: domingo 16 de febrero – 10:00 h.

Ronda 5: domingo 16 de febrero – 12:00 h.

Ronda 6: domingo 16 de febrero – 16:00 h.

2º Tiempo de Demora: 15 minutos de retraso. Después de ese tiempo se perderá la partida.

3º Lugar de juego: Instituto Andaluz del Deporte.

4º Sistema de juego: Suizo a 6 rondas

5º Ritmo de juego: 50' + 10"

6º Ranking inicial: Aplicable a la lista de ELO FADA vigente (febrero 2020).

7º Torneo valedero para ELO FADA.

8º Desempates:

Buchholz -1, Resultado Particular, Mayor número de victorias, Performance recursiva.

9º Descalificaciones: Un jugador será descalificado por una incomparecencia injustificada o por falta grave. **Los jugadores podrán pedir ser desactivado en las distintas rondas.**



Federación Andaluza de Ajedrez.
CIF: G41196858
Delegación Malagueña de Ajedrez
Apartado de Correos 15.434 29080 – Málaga
ajedrezmalaga@gmail.com



Estas solicitudes tendrán que hacerlas antes de la finalización de la ronda anterior. No sumarán puntos en las rondas en la que soliciten la desactivación

10º Retirada del torneo: Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar antes de la publicación de los emparejamientos de la siguiente ronda.

11º Premios: Trofeos para los tres primeros.

El primer clasificado masculino y la primera clasificada femenina obtendrán los títulos de Campeón y Campeona sub18 de Málaga, y se clasificarán para el Campeonato de Andalucía sub18 2020. Con sus correspondientes becas. Las becas consistirán en subvencionar el 100% del coste de alojamiento en el hotel oficial y de la cuota de inscripción de EL CAMPEONATO DE ANDALUCIA SUB 18 2020.

No habrá ayuda de desplazamiento.

La Delegación Malagueña becará con 50%(inscripción y alojamiento) al siguiente clasificado (masculino o femenino) para el Campeonato de Andalucía sub18.

Deportistas con plaza en el Campeonato de Andalucía de SUB18

Nombre	Año Nac	ELO	Categoría	Torneo	Puesto	Camp	Tipo
Guerra Rivera, Salvador	2002	2261	sub18	sub18	1	sub18	AND

12º Clasificaciones: Se publicará la clasificación general absoluta, que además de determinar los jugadores clasificados para la fase andaluza, proclamará los campeones provinciales sub-18, masculinos y femeninos.

- Para lo no especificado en estas bases se atenderá al reglamento de competiciones oficiales de la fada y a las leyes de ajedrez de la fide, que estarán disponibles en la sala de juego.

Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y videos para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet.

EL ÁFORO MÁXIMO SERA DE 80 DEPORTISTAS, ENTRE EL TORNEO SUB18 Y VETERANOS, SI SE SUPERASE ESTE NÚMERO, EL TORNEO DE VETERANOS SE PASARÍA A CELEBRAR EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN MALAGUEÑA DE AJEDREZ EN C/ MALPICA, MALAGA.

SI SE DIESE ESTA CASUÍSTICA SE AVISARÍA CON ANTELACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DELEGACIÓN.

José Francisco Garret Martínez
El Delegado de la DMDA

Israel Linares Saugar
Secretario de la DMD